

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HYNZELSA S.A.-----

En la ciudad de Guayaquil, veintisiete días del mes de abril del año 2018, siendo las 13H00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el inmueble signado con el número de solar 16 manzana 1116 de la Ciudadela Valle Alto sector Paris, se reunieron la totalidad de los accionistas con derecho a voto de la compañía Hynzelsa S.A., a saber: el Ing. BURGOS GUERRERO EDGAR TOMAS, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias con derecho a igual número de votos; y, la Sra. GUERRERO TRIVIÑO ROSA AMELIA, propietaria de ocho acciones ordinarias con derecho a igual número de votos. El capital suscrito y pagado de la sociedad es de U.S.\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.-----

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2017, han presentado el Comisario y Gerente General de la compañía.-----
- 2.- Conocer y aprobar las cuentas de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-----
- 3.- Conocer y resolver acerca de la designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía.-----

Se designa para que presida la sesión a la Sra. GUERRERO TRIVIÑO ROSA AMELIA, como Presidenta Ad – Hoc de la Junta y actúa el Ing. BURGOS GUERRERO EDGAR TOMAS en calidad de Secretario.-----

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión.-----

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del día, a lo que la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General de la compañía en su orden, respecto del ejercicio económico del año 2017, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD**, aprobar los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la compañía.-----

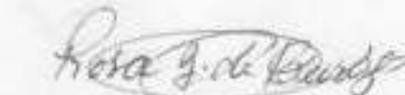
Luego, la Presidenta dispone que se trate el Segundo Punto del orden del día, para lo cual el Presidente pone a consideración de la sala el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta **RESOLVIÓ UNANIMEMENTE**, aprobar las cuentas en mención.-----

Luego la Junta para tratar el tercer punto del orden del día, esto es designar al Comisario de la compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación estricta del caso se **RESOLVIÓ UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario a la Señorita Daniela Gómez Salazar.-----

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 16H00.-----



Ing. Edgar Burgos Guerrero
ACCIONISTA



Sra. Rosa Guerrero Triviño
ACCIONISTA



Sra. Rosa Guerrero Triviño
PRESIDENTA AD - HOG DE LA JUNTA



Ing. Edgar Burgos Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA